

Fundación Síndrome de Down R. M.

FUNDOWN
ESCUELA DE VIDA

¿QUIERES VIVIR INDEPENDIENTE?



**CONTAMOS CONTIGO EN LAS
VIVIENDAS COMPARTIDAS**

QUIENES SOMOS

La Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia, se constituye como una de las entidades sin ánimo de lucro de mayor relevancia regional y nacional en atención y promoción de la Autonomía Personal del colectivo de personas con discapacidad intelectual y/o Síndrome de Down.

Pionera en la creación y desarrollo del primer Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, en la que sus diferentes Áreas (Empleo, Pedagogía, Trabajo Social, Psicología, Viviendas Compartidas, Tránsito al Mundo Laboral y Formación Integral y Continuada) dan un tratamiento holístico a la trayectoria vital adulta y formativa de este colectivo.

La Fundación sustenta sus acciones bajo la denominada Filosofía Escuela de Vida de FUNDOWN, la cual se ha originado y desarrollado para concebir la discapacidad como un colectivo con capacidad y derecho para ejercer el control de su propia vida, por tanto, todas sus acciones están encaminadas a la consecución de una vida autónoma por parte de sus usuarios.

PARTICIPACIÓN DE VOLUNTARIADO EN NUESTRA ENTIDAD

Nuestra entidad concibe a la población con discapacidad intelectual como ciudadanos de pleno derecho que necesitan desarrollarse en los diferentes contextos sociales, culturales y comunitarios de los que forman parte, siendo agentes activos y participativos de los mismos.

Este fiel compromiso que impregna la fundación nos lleva a generar espacios de interrelación y formación con voluntarios-as que deseen enraizarse en prácticas que favorezcan la autonomía de este colectivo.

Los pilares filosóficos de la entidad nos llevan a introducir voluntarios concebidos como agentes educativos con capacidad para transformar y mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual.

La participación de voluntarios en FUNDOWN, tiene un enfoque innovador y altamente formativo, dirigido a la capacitación personal y profesional de aquellos-as que deseen involucrarse en las experiencias desarrolladas por nuestra entidad.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS

Los voluntarios desarrollan su labor en el Centro de Promoción de la Autonomía Personal, concretamente, en las Viviendas Compartidas, donde conviven con personas con discapacidad intelectual en un contexto de aprendizaje desarrollador para promover una vida autónoma y apropiación de la cultura, lo cual sitúa a voluntarios y personas con discapacidad intelectual en un recorrido formativo bidireccional, de apoyo, comprensión y enseñanza mutua.

Para llegar a ejercer como Mediador es necesario iniciar un proceso formativo previo, guiado y supervisado por el cuerpo Técnico para la capacitación de habilidades y competencias que permitan desarrollar las funciones como Mediador.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Los voluntarios de los que se nutre la Fundación son en su mayoría estudiantes universitarios de diferentes ramas académicas (pedagogía, Educación Social, Especial, Psicología, etc.) ya que es un escenario motivante y formativo, al mismo tiempo que la participación conlleva un reconocimiento académico. Por otra parte, la participación está abierta a cualquier joven que desee formar parte del mismo, supere el proceso formativo y siga las indicaciones de los profesionales de la entidad.

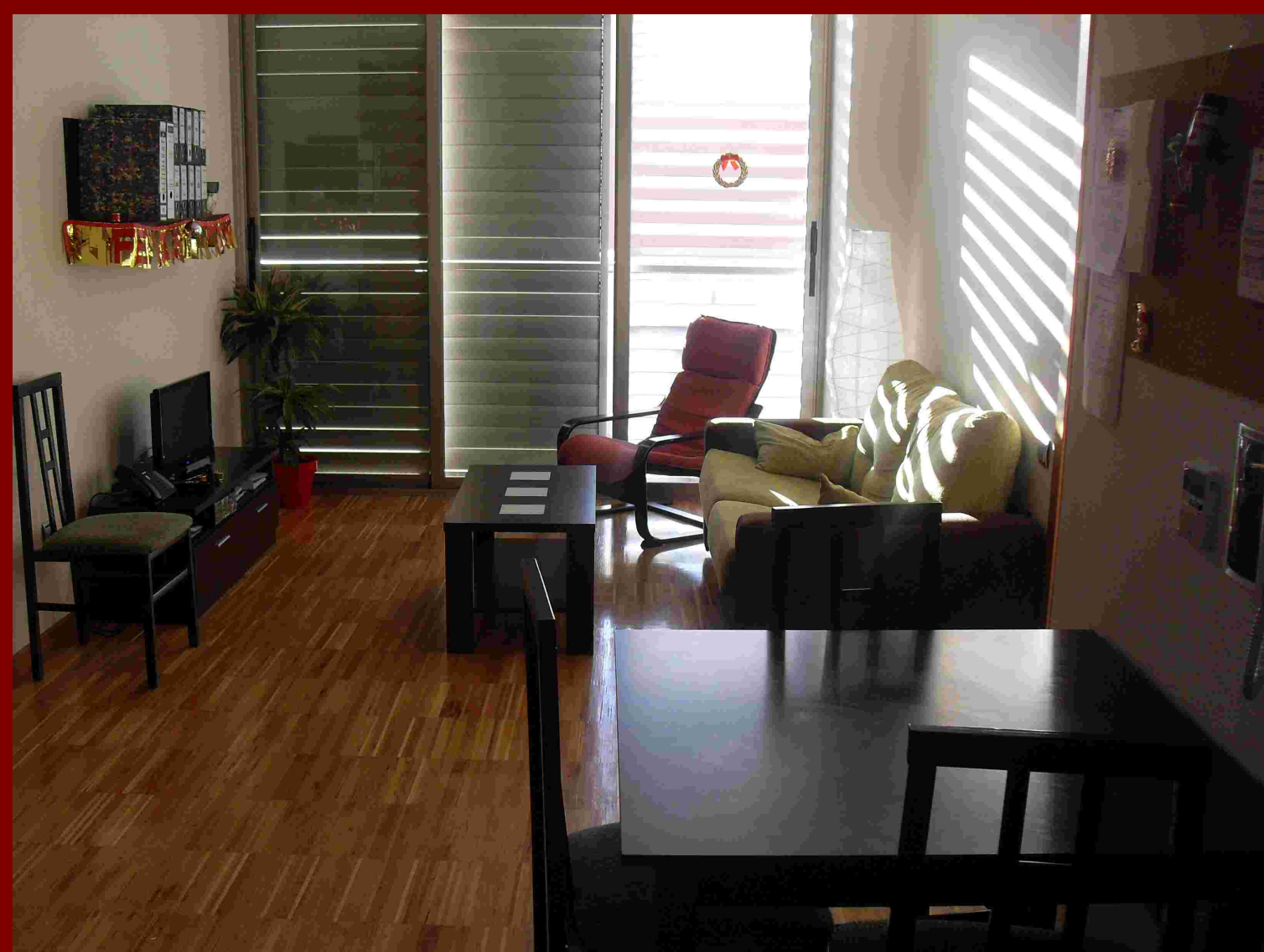
QUÉ SIGNIFICA SER MEDIADOR

- Llevar a cabo una convivencia educativa durante un curso académico con usuarios de la Fundación.
- Disposición y voluntad para llevar a cabo un proceso formativo continuo desde el asesoramiento psicoeducativo por parte de profesionales de la entidad.
- Formación personal y profesional de elevada calidad que contribuya al enriquecimiento de la práctica laboral, social, cultural, etc.

VOLUNTARIADO

VENTAJAS DE SER MEDIADOR

- Reconocimiento oficial de participación por parte de:
 - Universidad de Murcia. Créditos CRAU otorgados por el Servicio de Voluntariado Universitario.
 - Universidad Católica San Antonio de Murcia. Reconocimiento académico por el Servicio de Voluntariado.
- Beca para Vivienda y manutención concebida por FUNDOWN.
- Emprender un camino de aprendizaje junto a personas con discapacidad para desarrollar la autonomía e independencia que les permita ser los protagonistas de su vida.



CONTACTO

FUNDOWN: 968 22 52 79 - fundown@fundown.org

CEPAP: 968 83 23 00 - juanjovelasco@fundown.org

Más información en www.fundown.org